

AVISO DE REMATE

Conforme el auto interlocutorio N° 419 del 14 de febrero de 2.024, dentro del proceso ejecutivo con garantía real seguido por Banco Bilbao Vizcaya Colombia S.A. contra Mauricio Sergio Andrés Hurtado Camilo con radicación número 19001-4003-001-2022-00265-00:

Se señaló el día veintiuno (21) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) a partir de las nueve de la mañana (9:00 a.m.) para llevar a cabo para llevar a cabo la audiencia pública de remate del bien inmueble correspondiente a la casa No. 03 del Multifamiliar "Palma Real", ubicado en la carrera 13 # 64 N – 54, barrio Bello Horizonte de Popayán, asignado al folio de matrícula inmobiliaria No. 120-233060 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Popayán – Cauca ubicada en el barrio Bello Horizonte en la Carrera 13 n° 64 N -54 casa 03, Multifamiliar "Palma Real", de propiedad del señor Sergio Andrés Hurtado Camilo, identificado con cédula de ciudadanía No.1.060.867.396, cuyas demás características, tales como área, linderos, código catastral y demás, constan en la Escritura Pública número 5.155 del 28 de noviembre de 2.019, protocolizada ante la Notaría Tercera del Circuito Notarial de Popayán [Arch. 017].

Tal como se ordenara en el mencionado auto se comparte un link de consulta virtual de todo el proceso.

[2022-00265-00](#)

[HAGA CLICK AQUÍ PARA INGRESAR AUDIENCIA DE REMATE](#)

[PROTOCOLO PARA AUDIENCIA VIRTUALES](#)

[PROTOCOLO AUDIENCIA DE REMATE](#)

[CIRCULAR NUEVAS CUENTAS BANCARIAS CONSIGNACION](#)

[CUENTAS BANCARIAS Y DEL JUZGADO](#)

Correo institucional del Juzgado:

J01cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

